

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.132

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1229

Encomendado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 9 de octubre de 1931

¿Qué debe Vitoria a los Institutos religiosos?

Niños, ancianos; hombres, mujeres. Tullidos, inútiles, idiotas, locos, sífilíticos, tuberculosos, enfermos de todas clases. El deshecho de la humanidad; el pueblo vivo de la miseria.

Y sobre él atea la caridad con sonrisa de madre y cariño de hermanas; con heroísmo valeroso, dulce, consoladora; redentora de la humanidad dolida.

A la vista de todos está el pueblo del dolor, emigrando al del goce, y al cual emigramos todos por designio del Juez Supremo, Creador y Redentor; autor de la caridad, que mitiga los dolores, y que más especialmente encarna las Hermanas de San Vicente de Paúl, las

HIJAS DE LA CARIDAD

Son conocidos sus Establecimientos, Hospitales, Hospicios de niños y ancianos, y Asilo de todos cuantos son desechados de la vida y de los demás centros de beneficencia.

HOSPITAL CIVIL.—Las Hijas de la Caridad están encargadas de este Establecimiento benéfico desde el año en que también fue constituida su primera Junta Directiva, el 1826. Reciente está la fecha de su centenario, y en la cual se inauguraron las reformas que hicieron el magnífico Hospital de hoy.

Es sostenido por las subvenciones del Ayuntamiento, la Provincia y el Estado, y los legados y limosnas; además de las camas sostenidas por entidades y particulares.

Hay tres salas de Medicina para hombres y tres para mujeres; cinco de Cirugía y dos de Tuberculosos.

Durante el pasado año han pasado por las Clínicas de Medicina 391 total de diversas enfermedades; por la de Cirugía 333; de Piel 48; y Ginecología 38.

El número de enfermos de hoy es en Tuberculosos, 28 hombres y 23 mujeres; Medicina, 37 hombres y 25 mujeres; Cirugía, 34 hombres y 35 mujeres.

La estancia media anual ha sido en el último año de 165,66, encontrándose una diferencia superior a la del anterior de 5,645.

Las Hermanas, que son 25, cuidan de todo el Establecimiento, los Bayos X, Salas de operación, etc., y en las Salas los enfermos saben con qué cariño les tratan, sufriendo molestias, en continuo contacto con enfermos de todas clases, muchos de ellos infecciosos; pero exponen su vida con caridad reconocida, con tal de aliviar los dolores materiales y morales de esos hermanos hundidos en el duro lecho de cruel dolor.

HOSPITAL MILITAR.—Vienen asistiendo en él las Hijas de la Caridad desde el año 1924. Son ocho las que actualmente hay; cuidan de toda la casa, y a veces, en ausencia del practicante, ellas hacen las curas.

El número de enfermos al presente es de unos 50, calculándose el medio aproximado alrededor de 70. En tiempos de la concentración de quintos asciende la cifra, llegando hasta los 150.

Igual amor, igual cariño, igual ternura prestan las Hermanas en todos sus Establecimientos; y a su solicitud, que es caridad, quedan reconocidísimos los soldados, que las quieren con entrañeza.

HOSPICIO.—Fué fundado este Establecimiento el 3 de agosto de 1777.

El número de Hermanas que cuidan de los ancianitos y los niños, asistiéndoles, en todos sus momentos, es de 19.

El de asilados es: 117 hombres, 104 mujeres, 88 niños y 74 niñas. La edad de ingreso para los niños es de los 7 a los 16 años; y se les da la Primera Enseñanza y la de Magisterio, a cargo del maestro y una Hermana con título.

Para el ingreso de los ancianos en este Centro se requiere que lleven diez años de residencia en Vitoria y hayan cumplido sesenta años.

El Excmo. Ayuntamiento, Patrono de este Centro de beneficencia, lo sostiene, con algunas otras limosnas.

ASILO.—Este nos queda de las Casas benéficas que cuidan las Hijas de San Vicente; y a decir verdad, supera en su carácter a los demás. Es el pueblo del dolor. En él se concentran todos los despojos de la vida humana. Niños, ancianos, enfermos, perturbados; todo.

Retrae y atrae al mismo tiempo. Retrae el aspecto desolador de la desgracia, atrae el amor humano y la limpieza y extremado esmero que se nota por doquier.

A su cuidado y de los asilados están 27 Hijas de la Caridad, tan sufridas, tan resignadas como lo exige el Centro y como les manda la caridad de su corazón bueno.

El número actual de asilados es de 540. Locos 110, con dos Hermanas a su cuidado; y 140 locas, con tres Hermanas.

En los asilados hay tres secciones: Inútiles y enfermos, ancianos y de ataques.

En los niños hay tres clases: Expósitos, protección a la infancia y del Tribunal.

Hemos girado una visita por sus salas, y hemos quedado convencidos plenamente de que es grande el dolor y mucha la caridad.

Hemos visto la Cuna, divinamente cuidada por las Hermanas, y hemos visto los niños ya mayorcitos, jugar en las azoteas, sin pena. Si, es mejor que el ave azul de los sueños moje sus diáfanas alas en sus tranquilas ondas, como dijo un alma poeta. Cuando tienen la edad conveniente se les proporciona la enseñanza debida.

Hemos visto los ancianos y tullidos; y en sus ojos hemos observado la hiel de una lágrima.

Y hemos visto idiotas y perturbados tomar el sol en el jardín, mientras la luz de su razón se entenebrece.

Hemos visto todo eso que causa lástima y compasión y amor; y hemos visto la solicitud de las Hijas de la Caridad en atender a esos hijos del pueblo del dolor, como nadie podría jamás atenderles.

Luego, atentamente acompañados por la amable Superiora del Establecimiento, hemos recorrido todos los departamentos de éste, y hemos quedado maravillados, poniendo, al salir, un título en nuestra mente: «El pueblo del dolor, es un paraíso».

Luego visitamos el Instituto Provincial de Higiene, a cuyo cuidado también están las Hermanas.

Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl hacen todo esto; cuidan de la humanidad dolida, luchando contra el escrupulo; atenuar el mal de los pobres enfermos, ancianos, etc.; proporcionar a los niños el cariño que no conocieron; evitar el desprecio de la humanidad hundida en el dolor y que solamente la caridad pueda levantar.

Venancio del Val.

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscripto con 0,25 pesetas los señores siguientes:

Maria Josefa Gz. de Castañón, Nicanora Gaván de Ayala, Ignacia Araviotore, Viuda de don Pablo Ibarra, Consuelo Ibarra, Valentina Ibarra, Carmen Pérez, Ana Díaz, Félix Verde, Josefa Verde, Luisa Viana, Margarita Valle, Felisa Valle, José Valle, Jacoba Ozaeta, Inés Ruiz, Purificación Ruiz, Teresa Castilla, Felicitas Payueta, Pilar Arca, Julio Arca, Aureo Brizuela, Angel Galindo, Amparo Iturbe, Viuda de Iturbe, Pablo Casado, Francisca Marín, José María Verástegui, María Bellasola de Verástegui, Teresa Verástegui, Alejandro Verástegui, Carmen Verástegui, Blanca Verástegui, Juan Verástegui, Jacinta Verástegui, Ricardo Verástegui, Pilar Verástegui, Valentina Verástegui, Joaquín Verástegui, María Verástegui, María Jesús Rueda, P. M. y Petra Garay.

¡Alerta... mendigoizales!

Ya se reunieron en apretado haz los soldados de la patria en Guipuzkoa, también lo hicieron sus hermanos los de Bizcaya, su vez ha de tocar a los de Araba y Navarra para luego continuar la organización ultra-Bidasoa.

Pero en tanto cunde este movimiento general de nuestra juventud que ha visto ya ante sus ojos asomarse el sol naciente de nuestra libertad, hemos de procurar compensar bien los afanes patrióticos que en todos los grupos mendigoizales ya constituidos se manifiestan para así poder hacer una acción uniforme y mancomunada.

Para ello nada mejor que el constituir la Federación Nacional de Mendigoizales que se deberá poner inmediatamente al servicio de Euzkadi Buru Batzar y obrar

A la mujer vasca

El parlamento acaba de reconocer la igualdad de derechos electorales para ambos sexos y, por consiguiente, en las futuras y próximas elecciones la mujer española podrá exteriorizar firme y concretamente su adhesión o su disconformidad con las normas políticas de sus gobernantes.

Y esta prerrogativa, que sin duda ninguna constituye un triunfo para el feminismo, es para la mujer vasca un motivo de alegría y consuelo. Ella y Euzkadi están de enhorabuena. Así lo han debido entender nuestros diputados emitiendo su voto en pro y coadyuvando a la consecución de este privilegio en favor de la mujer. Demostremos nuestra gratitud por considerarnos dignas del derecho del derecho al sufragio, y dispongámonos a trabajar desde ahora para no defraudar las esperanzas que en nosotras hayan cifrado. Euzkadi debe siempre ser querida por sus hijos, pero cuando se ve en desgracia entonces es cuando éstos deben redoblar sus cuidados para con ella y hablar imponerse sacrificios para conseguir su redención.

El país vasco atraviesa tiempos de prueba y de lucha, de sacrificio y de dolor. Aprestémonos, pues mujeres vascas, a cumplir nuestro deber para con la patria y trabajemos con fervor secundando la magna obra de nuestros diputados. Que las más cullas de entre nosotras pongan su ciencia y su saber al servicio de Euzkadi y organicen una serie de conferencias encaminadas a preparar a sus compatriotas para el ejercicio del derecho que se nos ha concedido y que las más favorecidas con la fortuna contribuyan con su óbolo a sufragar los gastos que ocasione esta campaña cultural. Es preciso demostrar a doña Victoria Kent que en

con estricta disciplina sometidos a las órdenes que emanen del poder constituido de nuestra patria.

El 25 de octubre, fecha infausta en los anales de la historia de Euzkadi, sería el día propiamente señalado para dicha reunión nacional, pudiendo al mismo tiempo renovarse nuestra protesta ante el gobierno de la república española por el atropello que en tiempos de la fenección monárquica, hace 92 años, se cometió desde Madrid con los vascos, arrebatándoles aquellas santas libertades que a nadie dañaban, como no se tomase por daño la justa envidia que en otros excitaban.

Donostia, la bella ciudad guipuzkoana, podría servir de escenario a acto tan solemne en la historia del nacionalismo vasco. El hecho de querer en dicha ciudad llevar a cabo ese día un grandioso acto de afirmación euskaldun es motivo suficiente, aparte de otros su situación especial equidistante de todos los puntos de Euzkadi, para que sea la que se conoció por Izurun la que se honre con la visita de los bravos mutilados que forman en el ejército de la patria.

Mendigoizale danok Donostira juan bear dute egun ortan, an bertan danak bat egiaz Euzkadi gure ama maiteari opatuko diogu gure biziza oso oso onen barru baldin bada. Eta erro abek amaitzako, gobatu zaitzete gure erriaren:

Ixtartu zaiz euskotarak
Aupa euskaldun guztiak
Gora gora
Antziñako lagiak.

R. de Z.

nuestro país, libre y democrático como el que más, no vive la mujer «sugestionada por el confesionario». Es necesario patentizar a la faz del mundo que el Estatuto de Estella no ha sido elaborado en las sacristías, sino que lo ha confeccionado el pueblo, expresando en él sus más caros sentimientos y que, por lo tanto, está dispuesto a refrendarlo con todo su esfuerzo.

¡Madres vascas! Inculcad a vuestros hijos el amor a nuestra hermosa lengua y a nuestras costumbres. ¡Trabajad con el mayor entusiasmo porque vuestros hijos se encarnicen con el idioma patrio! Que los que lo sepan no lo olviden y los que no lo sepan lo aprendan. Reflexionad, sobre todo, que el porvenir de Euzkadi está en vuestras manos.

UNA MAESTRA.

Dice la Prensa

Comentarios del día

«EL DEBATE»

EL EJEMPLO DE FRANCIA.—Con más fuerza que en la misma Francia, con más impulso porque es más extensa, más sólida y más firme la conciencia católica del país, un precepto constitucional como el que consta en el dictamen sería letra muerta. Más aún, lema, ideal de pugnas y controversias contra la ley del Estado, por cuya reforma clamarían a diario millares de españoles. La Constitución, lejos de ser aglutinante de masas divididas, lejos de llevar a todos a la unión sagrada para defender la estabilidad política de un régimen, encontraría la lucha y el odio. Porque a los católicos del país, empeñados en acatar por principio doctrinal y por patriotismo los Poderes constituidos, se les dejaría fuera de la ley, como sino fueran españoles y ciudadanos de la República.

«A B C»

TEMAS VARIOS.—En varias provincias se ha repetido el caso de haber proporcionado el triunfo a las izquierdas la pluralidad de candidaturas opuestas, y que sólo sirve para dividir fuerzas afines con la inevitable esterilidad del resultado. El ejemplo de Guadalajara es concluyente. El marqués de Villabragima queda derrotado, con una votación brillantísima, por unos 700 u 800 votos, y sumados los suyos a los que ha logrado el candidato apoyado por los elementos conservadores y católicos hubieran dado un total muchísimo mayor al del candidato triunfante. Pero está visto que no sirven las lecciones, y que cuando se cruza el amor propio o la obsesión de mejor derecho se olvida lo principal, con un sentido fatalmente suicida, prefiriéndose satisfacer aquellos estímulos a la derrota del enemigo común.

Con ese sistema se perdieron un puñado de actas en las elecciones generales, se pierde alguna en éstas y se seguirán perdiendo, si el buen juicio no se impone. Que mucho tememos que no se imponga. Piensen en ello los que tienen más responsabilidad directora y más autoridad.

«LA FDOCA»

LA PROPIEDAD EN LA CONSTITUCION.—En esta batalla, como en la denominación de la República, los vencedores son los socialistas. Los partidos republicanos se contentan con añadidos o distinciones que no alteran la esencia del problema, y que aun cuando satisfagan al pronto su amor propio, después se ve bien claro que dejan la situación en el mismo estado.

El tono socializante de la Constitución producirá los efectos que el señor Alcalá Zamora predecía. Claro es que conviene que haya cuanto antes Constitución, como ha dicho el señor Lerroux, pero conviene también que nos demos cuenta de cuál va siendo su tono y matiz, y que observen los partidos burgueses la disciplina que existe en el socialismo, el cual incluso cuando aparenta transigir obtiene un éxito.

El Socialista señala tres intervenciones del señor Alcalá Zamora que califican de desafortunadas, y que son la de la cuestión de las responsabilidades, Estatuto catalán y derecho de propiedad. Pues bien: en la primera y última el señor Alcalá Zamora pareció adueñarse de la Cámara, pero lo cierto es que después el texto de lo votado no reflejó tal convencimiento.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.^o
CONSULTA DE TRES A CINCO

Mañana, a las ocho de la misma, en la parroquia de Santa María, se celebrará el Funeral de Aniversario en sufragio del alma de DON GONZALO ESTIBALEZ CASTRESANA (q. e. p. d.), que falleció en Vitoria el día 10 de octubre de 1930.

Su viuda doña Bernarda Ochoa, hijo don Benito, hija política doña Trinidad Larrechí, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades se dignen asistir a tan piadoso acto.

«LA NACION»

LA RELIGION Y LA GUARDIA CIVIL.—No tratamos de establecer paridades, que serían irreverentes. Pero lo que sucedió con motivo de la Fiesta del Ejército coloca también a la Guardia civil en un plano de actualidad. Porque unos niños audaces y mal educados, y, a última hora, media docena de mujeres histéricas, han consagrado su vida al desprestigio del benemérito Instituto, y en Madrid y en provincias, las ovaciones más entusiastas, las aclamaciones más calurosas se produjeron al desfilar la Guardia Civil, en la que todos ven, por fortuna, una garantía de orden.

Y es que la obstinación sectaria, la calumnia de los fanáticos y las injurias de los malvados han procurado crear en torno a la Guardia Civil un ambiente hostil. Han conseguido, en efecto, la formación de una atmósfera que no tiene consistencia, que es falsa y dañosa. Ayer se puso de relieve. Pero la campaña seguirá, porque ellos saben que la Guardia Civil, ejemplo de abnegación y de obediencia a las leyes, es un valladar contra todos los desentrenos y la más fuerte de las barreras contra todos los delitos.

Hoy, el pueblo sano, se pregunta, ingenuamente, para qué y por qué se le ha creado un problema religioso. ¿Es que los españoles lo sienten? Ni mucho, ni poco, ni nada. La tradición católica de España, la fe de los españoles, que afecta a las conciencias, que es algo puro y del espíritu, no se opuso nunca a las evoluciones de la política ni fué obstáculo jamás a los movimientos de progreso.

El problema religioso, que hoy preocupa a todos, es un problema que se ha creado, y que lo han creado sin necesidad los mismos que quieren resolverlo, y ojalá les acompañe el acierto. También la empresa corrió, y corre, a cargo de unos cuantos exaltados de ambos sexos, que dicen cosas primorosas, entre ellas, que «no tienen ninguna religión», tregando el ateísmo, que es propio de los irracionales, en una repugnante jerarquía humana. En textos republicanos—en los de Castelar—pudieran aprender lo que supone la Religión para el espíritu y el ansia de eternidad que experimentan los que, incluso por buen gusto, se alejan de las bestias.

A los hombres relativamente serios y a los parlamentarios razonables, ¿no les parece que ha llegado el momento de acabar con tanta superchería, con los gritos inarticulados y sin eco posible en la opinión del país? Lo que hace falta es vigorizar las instituciones que tienen arraigo indudable en España y extremar el respeto a las creencias legítimas, procurando que en la Constitución se reflejen las realidades nacionales, y no que el Código fundamental aparezca como motivo de discordia y causa inmediata o remota de hostilidades lamentables.

Nosotros deseamos y esperamos que se busque y que se sancione la fórmula que no hiera los más altos y más respetables sentimientos.

Los que aspiren a ingresar en la carrera torera se deben alimentar con Chocolate de EZQUERRA.

Mañana sábado, 10 de octubre, a las siete, empezarán las Misas Gregorianas en sufragio del alma de la SENORITA EMILIA SARACIBAR, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de esta Ciudad.

R. I. P.

Antonio Sáenz de Santa María
ABOGADO
Dato, n.º 33. — Teléfono 1591



LOS HAY, LOS HAY

Ricardo Peña San Pedro que «el Peña» tiene por mote, eligió a Narciso Argote para sus ansias de medro. Narciso, que es de Sasetta (del Condado de Treviño) maduro ya, pero niño tragó la historia completa. Que merece divulgarse para escarmiento de muchos que se las echan de duchos y así dejan engañarse.

En América y soltero falleció el gran opulento, y en el testamento distribuyó su dinero. Escuchando a su conciencia y aspirando ir a la gloria le dijo: Lleva a Vitoria esto a la Beneficencia. Pero, Ricardo, aquí ajeno; de conocimientos falto, después de pegar el salto y con el bolsillo lleno... ¿A quién iba a dirigirse que garantía le ofreciera y cómo y de qué manera iba el hombre a conducirse? El aceptó la misión por complacer al difunto

y también porque el asunto le dió buena comisión. Pero, usted, —dijo a Narciso— me infunde tal confianza que... no lo tome V. a chanza; V. es el que yo preciso. El asunto es bien sencillo; yo le entrego diez mil duros; me quite de estos apuros (y V. se hincia el bolsillo). Pues los diez mil machacantes son para la gente pobre; aquí están en este sobre; tómelos como antes. Claro que lo del reparto lo hará V. secretamente. V. es persona decente y no malgastará un cuarto. Ahora bien, yo necesito una íntima garantía para tranquilizar mi «del muerto» ¡pobrecito! Y Narciso, en lontananza viendo ya el negocio hecho, fué ensanchándose el pecho a completar la fianza.

Gracias a la Providencia, en forma de guardia urbano, no está hoy el aldeano atacado de demencia.

Mecachis.

Los servicios de la Guardia Municipal

Relación demostrativa de los diversos partes y denuncias formuladas por la Guardia Municipal durante el tercer trimestre.

Heridos y lesionados, curados en el Cuarto de Socorro, 91; por escándalo, embriaguez y blasfemia, 120; por hacer aguas mayores o menores, 12; abandono de carruajes, 22; abandono de animales, 8; exceso de velocidad de carruajes, 6; vehículos sin luz, bocina, etc., 6; por el tránsito de bicicletas, carretillas, etc., por las aceras, 7; choque y atropellos de carruajes, 15; por causar daños en la vía pública o a particulares, 75; maltrato de obra o de palabra a las personas, 41; por faltas de menores (Tribunal Tutelar), 4; por suicidio o accidentes casuales, 3; por robo, hurto, etcétera, 47; dinero y objetos hallados en la vía pública, 18; infracción del bando de los perros, 15; incendio de chimeneas, etc., 32; infracción del descanso dominical o mercantil, 15; venta en ambulancia sin permiso, 7; por faltas de respeto, insultos, etc., a los guardias municipales, 30; por dejar las puertas abiertas por las noches, 4; por juegos prohibidos en la vía pública, 5; por otras diversas denuncias, 74; por reyería, 13; informes a Juzgados y otras autoridades, 101; informes de los que han solicitado socorro, 137; informes para la formación de la «Bolsa del Trabajo», 405.—Total 1.311.

Multas impuestas 250; multas satisfechas, 189; han sufrido arresto subsidiario, 26. Total satisfechas, 215; quedan pendientes, 35.

Relación numérica de los arrestados y detenidos en este Depósito Municipal, durante el tercer trimestre por los conceptos que se expresan:

Por orden gubernativa, 26; escándalo, embriaguez y blasfemia, 42; por mendigar, 98; robo, hurto, etcétera, 25; por sospecha, 14; por causar daños en la vía pública o a particulares, 4; por maltratar de obra o de palabra a las personas, 3; reyería, 4; atentado, insultos, etc., a los guardias municipales, 16; por orden de sus padres, 1; fugados de la casa paterna, 2; por arresto subsidiario, 47.—Total 282.

BEBED SIDRA «EL GAIFERO»

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Bonberg, su valor en toda España 5 pta., esta casa las vende a 2'95 pta. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Actualidad deportiva

Los deportistas habrán echado de menos hoy una cosa: su diario favorito, «Excelsior», que ha dejado de publicarse.

Sin que nosotros nos metamos a averiguar las causas de ese contratiempo, es de justicia que demos preferencia en estas notas a la desaparición del diario deportivo de Bilbao.

Tanto como nos contraría la lamentable nueva, nos alegrará ver revivir al popular «Excelsior» de varias cosas deportivas.

«Excelsior» ha muerto... ¡Viva «Excelsior»!

A don Fernando Gutiérrez Alzaga le nombró, en otros buenos tiempos, Presidente honorario el Colegio Vizcaíno de Arbitros.

Pero a imitación de lo que sucedió el 14 de abril y sucesivos en los Ayuntamientos y centros oficiales, el Colegio Vizcaíno descolgó el retrato de su Presidente honorario y lo guardó en el desván. Todo ello como consecuencia de la famosa huelga de arbitros.

Se arregló el conflicto, se calmaron los ánimos, y hubo después conciliábulo que terminó en votación. ¿Se reponía el retrato? ¿Quedaba en el desván?

Se acordó que el retrato volviera a su sitio. Pero sólo por dos votos de mayoría. Y esto, naturalmente, no satisfizo a don Fernando, que ha presentado su dimisión como tal Presidente honorario.

Y ese es todo el lío, señores.

Ayer volvieron los jugadores del Deportivo Alavés. Encantados de cómo juegan actualmente los menengues y un poco contrariados porque a pesar de su buen juego relativo, el balance les fué tan contrario. Y lo que es peor, pen-

Confección

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes

Peletería San Prudencio, 15

ITUN BERRIA

Olavide, carr. Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA

Pintorería, 24

sando en que el domingo próximo se juegan contra el Baracaldo una carta muy importante.

Y decimos lo que es peor, porque el equipo tiene la posibilidad de algunas bajas, ya que están tocados Urquiri y Juanito Echevarría que con Arana, que se quedó en Vitoria, hacen tres.

Pero no hay más remedio que sobreponerse y salir a terminar de romperse. Porque perder el domingo es tanto como despedirse de la clasificación. Y no hay aún en el equipo del Deportivo ningún pesimista.

Mendizorroza será el domingo campo de una gran batalla. Y habrá que ir.

Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar en una de las salas del Ayuntamiento, la Junta General extraordinaria de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Alava.

Los asuntos a tratar—nos ha dicho el presidente—son muy interesantes.

Ya lo saben, pues, los de la caña y la escopeta; debemos ir esta noche al Ayuntamiento.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

En la Audiencia

SENTENCIAS

Se ha dictado, por el Tribunal de Derecho, en la causa que por el delito de hurto se seguía contra Paulino Castilla García, condenándole a tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Se ha hecho lo propio en la causa que por robo, en grado de tentativa, se siguió contra Máximo Lauricua, al que se le condena a 125-pesetas de multa.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria

Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO.

Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras, y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Magisterio, Bachillerato, Contabilidad, Correos, Economía y demás carreras del Estado.

Academia Politécnica

Preparación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, especiales del Estado y destinos civiles. Próximas convocatorias a numerosas plazas para Correos y Telégrafos, Interventores del Estado, Hacienda, Estadística, Policía, Penales, etc.

Bachillerato. Las distintas lecciones estarán dirigidas por Licenciados en cada especialidad y funcionarios técnicos de cada Cuerpo.

Horas de matrícula de 16 a 18.

ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

Academia de Delineantes

MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL

Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.

SAN PRUDENCIO, 26, 3.º izqda.

«La Lucía»

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten estables.—Precios económicos. PORTAL DE ARRIAGA, 2

Ruego a los repobladores forestales

Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbol, instituciones, empresas y particulares que por su propia cuenta hayan realizado o estén efectuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. de Valdeiglesias, 1, Madrid) una nota con datos concretos relativos a las superficies en repoblación, cantidades de semillas o plantas empleadas y programas de futuros trabajos análogos, cuya información, puramente privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar fundamentadamente de los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios por tan patrióticos esfuerzos.

En San Pedro

La Novena del Pilar

Con extraordinaria esplendor se viene celebrando en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol la solemnisísima Novena con que la Cofradía y Corte de Honor de la Santísima Virgen del Pilar prepara la fiesta de su excelisísima Patrona.

Todas las tardes se ven las naves completamente llenas, diciendo con fervorosa lengua cuánta es la devoción a la Pilarica.

De los sermones se ha venido ocupando el canónigo señor Tabar, glosando con gran elocuencia, las glorias de la Virgen.

Estos dos últimos días, por indisposición del mismo, ha ocupado la Sagrada Cátedra don Carlos Lorea.

La Capilla de la Catedral, encargada de la parte musical, viene interpretando magistralmente su programa durante todos los días de la novena.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Advertisement for Urrutia: 'Vea... Pruebe... Y compare... Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las antracitas URRUTIA'

Advertisement for Jabon Marfil: 'JABON MARFIL Felix Lascaray VITORIA' with an image of a woman washing clothes.

Advertisement for Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria: 'Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria FUNDADA EL AÑO 1850' with financial data and interest rates.

De Sociedad

De Valladolid don Domingo Martínez de Pison. De Briones doña Trinidad Buesa de Espada. De Madrid el acreditado industrial don Emilio Ibargoitia. De Bilbao don Carlos Abreu. Regresó de Gopagai don Ramón Crespo y familia. De Toledo don Luciano Aranzuz. De Madrid don Julián González de Suso. De San Sebastián don Norberto Mendoza. De Zamora los señores de Elice-gui (don Salvador) e hijos. De Durango don Javier Uriz. De Madrid don Jesús Galarraga. De Bilbao don Eduardo Garcés de los Fayos. De San Sebastián don Luis. De Madrid la señora de Buesa (don Eustaquio) con sus hijos. De dicha capital don Marcelo Lorenle. De Deva los señores de Alonso Areyza (don Juan).

LOS QUE SE CASAN

Mañana en el Santuario de Nuestra señora de Estibáiz contraerá matrimonio la bellísima señorita María Zuazo, con nuestro querido amigo don José Goya.

ENHORABUENA

Ha terminado brillantemente los estudios en la Universidad Comercial de Deusto, nuestro distinguido amigo don Eduardo Garcés de los Fayos y Poveda.

LOS ENFERMOS

Se encuentra algo delicada la distinguida señora doña Elena Molinero, Viuda de Elio.

Automóvil a Ezquioga

(CONDICIONAL) DIAS ONCE y DOCE

Saldrá a las TRES Y MEDIA de la tarde del GARAGE MORENO, Fueros, 29.

Salida de Ezquioga a las OCHO de la noche.

Aparato de Correos de HERALDO ALAVES: núm. 14

Un muerto en accidente de automóvil

Entre el kilómetro nueve y diez de la carretera de Irún-Madrid, hacia las tres y minutos de esta tarde, el automóvil marca Marmon, ocho cilindros, matrícula Bilbao 6126, propiedad de los hermanos Rentería Sandoz, que iban a Logroño para participar y arreglar la carrocería, sufrió un inevitable accidente de funestas consecuencias.

La salida de la rueda derecha trasera, con el reventón consiguiente, hizo frenar al conductor, desviándose el vehículo unos quince metros y al atravesar la cuneta penetra en una heredada dando una vuelta completa, saliendo despedido el conductor.

Acude inmediatamente don Cecilio Ortiz que venía de Burgos con el coche 1147 a traer a su familia a esta Ciudad. Otros labriegos ayudan a sacar entre los restos del automóvil a don Fidel, hermano del conductor, llevándolo inmediatamente al Cuarto de Socorro donde ingresa en periodo agónico, falleciendo a los pocos minutos, siendo inútiles los auxilios de la Ciencia, suministrados por el señor Arteché.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado, el cual con la prontitud que le caracteriza se constituyó en el Hospital, trasladándose después al lugar del suceso acompañado de los peritos para realizar la diligencia de inspección ocular y aclarar lo sucedido.

Nosotros fuimos al Hospital, donde se nos facilitaron toda clase de datos del funesto hecho que produjo la muerte del pasajero, resultando ileso el conductor.

Don Fidel Rentería, de 30 años, de conocida familia bilbaína, vivía en la Invicta Villa, Avenida de Recalde, 68, bajo; hacia poco había llegado de América para pasar unos días con su familia.

Más tarde nos trasladamos al lugar del suceso y observamos ser el automóvil del accidente el que esta tarde ha permanecido durante cierto tiempo en la plaza del Iraña, y que despertó la curiosidad de muchos por tener la carrocería completamente destruida a consecuencia de un incendio anterior.

El cuadro era desolador; junto a los restos del coche estaban los pobres camineros que acudieron a prestar auxilio, sin poder hacer nada.

Dado el estado del coche los peritos nos dicen ser los daños causados, teniendo en cuenta el estado anterior, de unas doscientas cincuenta pesetas, y no excesiva la velocidad, calificando de inevitable lo sucedido.

Coñac «Osborne»

000 - Veterano Puerto Santa María (Cádiz)

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data for Madrid stock market, including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Table with financial data for Bilbao stock market, including Explosivos, Hidroeléct. Española, etc.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, etc.

(Faciliada por el Banco de (Vitoria)

Advertisement for COÑAC TRES PERLAS: 'COÑAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO'

Advertisement for piano sales: 'Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.'

El debate sobre la cuestión religiosa

Los discursos del ministro de Justicia y del señor Gil Robles

Este dice que si se aprueba el proyecto, tal como está redactado, los católicos le declararían la guerra y quedaría abierto de nuevo otro período constituyente

El ministro de Justicia, después de referirse a varios aspectos y antecedentes del asunto, dice:

Concordato? Lo primero que necesita España es definir unilateralmente la posición de la Iglesia; después, reconocimiento de la posición espiritual de la Iglesia, y una vez hecho esto, se podrá ir a un «modus vivendi».

Derecho de Patronato y separación son cosas incongruentes. O una cosa u otra. El régimen «ex-aequali» debe desaparecer.

Quiero ocuparme de las Ordenes religiosas.

Este problema es aquel en que se pone de manifiesto la tesis y la antítesis. Es un momento en que se ve el carácter pugnativo de toda la historia de España. Junto a la tesis está la antítesis, las leyes que niegan a las Congregaciones el carácter de personalidad jurídica.

Hay un espíritu conciliatorio del poder público que no ha tenido virtualidad.

Alude a un manifiesto liberal de Montero Ríos, diciendo que la estrella polar del partido era la separación de la Iglesia y el Estado; pero, naturalmente, para fijar la posición de esa estrella se desviaban de ella.

Refiere las posiciones encaminadas a fijar la posición de las Ordenes religiosas y alude a la ley llamada del Candado, de Canalejas, y al proyecto de ley de Asociaciones de 1912.

A pesar de su envergadura, este proyecto no tiene transcendencia en realidad.

¿Cuál es la situación de hecho de las congregaciones en España?

Aquí ha tenido necesidad el Gobierno de improvisar lo que se refiere al problema.

El número de conventos de religiosas pasa de 2.900, con más de 31.000 religiosas.

Los conventos de religiosos exceden de trescientos, con más de ocho mil religiosos.

Hemos pedido informes a los registros para conocer el volumen de los bienes de las Ordenes religiosas. El de Madrid representa un valor catastral de ciento doce millones de pesetas. De provincias no hemos podido reunir los datos completos.

Después de esta información, la Cámara decidirá, pero en ningún momento le será más necesaria la seriedad, el recogimiento y la conciencia de su responsabilidad.

Dentro de esas Ordenes están las hermanas de la Caridad y los hermanos de San Juan de Dios, y ante ellos debe desaparecer toda apreciación dogmática para estimar la abnegación

Banco de España

VITORIA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 36.337 de pesetas nominales 20.000 en títulos de Deuda Amortizable al 5 por 100 Emisión 1917, expedido por esta Subscripción en 27 de mayo de 1925, a favor de don Vicente Durana y González de Alaiza, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», «A. B. C.» de Madrid y «HERALDO ALAVES» de Vitoria, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Vitoria 26 de septiembre de 1931.—El Secretario, R. DIEZ DEL CORRAL.

de que es capaz un alma humanitaria.

(Rumores de aprobación). Si pensáis pronunciarnos por una eliminación de esas Ordenes, pensadlo bien, meditado mucho.

Cabe también que ese aspecto lo aplacéis para una ley especial.

Pensad que España tiene un enclavamiento religioso vasco-navarro.

Pensad también que si no se establece en la Constitución más precepto constitucional que ese, surgirá la desconfianza en los que nos trajeron.

Discernir, pues, antes de resolver. Perdonad ahora que me dirija a los católicos exclusivamente.

Llegamos los heterodoxos españoles a este movimiento con el alma herida. Somos los hijos de los eremitas del siglo XVI. El contubernio de la Iglesia con la Monarquía no ha respetado nada. Incluso hasta en plena muerte nos habían separado de nuestros padres.

(Ovación).

Estamos inundados de emoción religiosa.

Os ruego que tengáis cuidado con las palabras que pronunciéis. No renovéis nuestro recuerdo y nuestras heridas.

Ojalá se aproveche esta hora de nuestra República para dar satisfacción a la angustia de nuestra esperanza.

(Grandes aplausos).

Numerosos diputados abandonan los escaños y desfilan por el banco azul para felicitar al orador.

El señor Unamuno da un abrazo al señor de los Ríos y este desfile y estas manifestaciones de homenaje hacen que el presidente de la Cámara suspenda la sesión unos minutos.

Se reanuda la sesión a las siete menos cuarto.

Preside el señor Besteiro.

EL MINISTRO DEL TRABAJO lee varios proyectos de ley.

El discurso del señor Gil Robles

Interviene el señor GIL ROBLES.

Este comienza diciendo que, consciente de la gravedad del momento, tiene que hacer un llamamiento a la Cámara.

He de decir cosas que quizás sonarán mal a los oídos de la mayoría, pero debéis ser respetuosos.

Advierte seguidamente que habla en nombre propio para hacer algunas indicaciones sobre el problema de los católicos.

—El artículo III del proyecto constitucional no significa, a juicio nuestro, la neutralidad de Estado, sino el laicismo del Estado. Si se quiere indicar que el Estado no puede tener ninguna relación con la Iglesia, nosotros no tenemos inconveniente en aceptar una declaración en ese sentido: libertad de conciencia.

Hay que aclarar que el derecho político no se refiere a la libertad psicológica.

La discrepancia surge donde hay que establecer los límites de esa libertad. Sin descender a ese punto, nosotros no tendremos inconveniente en admitir esa declaración dejando en libertad a cada uno para marcar esos límites.

El Estado y la Iglesia son dos sociedades perfectas; tienen la misma materia: el individuo, pero no quiere decir esto que se confundan, pues sus fines son distintos.

En ese sentido, no tenemos inconveniente en su separación, pero en la esfera de sus actividades no deberá haber ingerencias de una en otra.

Pedimos el reconocimiento jurídico de la Iglesia que implica respeto absoluto para ella y sus bienes.

Con este reconocimiento, yo no entro a decir si ha de ser o no corporación de derecho público.

Que esta ingerencia no debe existir, lo ha reconocido implícitamente el ministro de Justicia. (Rumores).

Recoge los datos leídos por el ministro sobre los bienes desamortizados y dice que no va a leer él otros datos en contraposición más que los consignados en la obra de Antequera que acaba de extraer del archivo del Congreso.

En la desamortización, se vendieron propiedades de la Iglesia a un precio inferior a su valor.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe.

El señor GIL ROBLES.—Ruego al señor Pérez Madrigal que no

interrumpa para no dar aire polémico a mi intervención.

Además, estamos ya convencidos de que dentro de esa minoría el señor Pérez Madrigal es el más combatido. (Risas).

Sigue diciendo que no se han tenido en cuenta otras cifras importantes.

A su vista propone esta solución: la de que se devuelvan a la Iglesia los bienes que le fueron arrebatados. (Rumores).

Lee estadísticas de las cantidades que desde 1837 se deben al clero, y que ascienden a más de 500 millones.

Pasa a ocuparse de las Ordenes religiosas y dice que el dictamen de la Comisión es la más absoluta negación del espíritu liberal y democrático.

El precepto va contra el derecho de libertad individual, contra el de asociación y contra el de igualdad.

Va contra el principio de libertad, porque en las Ordenes religiosas profesan libremente los individuos, y si se dice que se ligan con votos, yo opondré que eso no es sino un modo de administrar su propia voluntad. (Muy bien).

En nombre de esa libertad se reúnen los religiosos para fines de perfeccionamiento moral o para realizar una obra de beneficencia que a veces no está al alcance del Estado.

El Sr. JIMENEZ DE LA SERRANA.—O para quedarse con el dinero del pueblo.

(Parte de la Cámara y del público de las tribunas abuchea al interruptor, que abandona el salón).

El Sr. GIL ROBLES: Hemos oído al ministro de Justicia que lo revolucionario debe ser el respeto, y yo lo invoco para defender a quienes siendo atacados no pueden venir aquí a defenderse. (Muy bien).

Yo os invitaría a que recorrierais España y observarais la labor realizada por las Ordenes religiosas, que son, además, un exponente del pensamiento español más allá de las fronteras. (Rumores, interrupciones y campanillazos).

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA ruega a los diputados se abstengan de interrumpir.

El Sr. GIL ROBLES: Yo siento que las interrupciones me obliguen a prolongar mi discurso. Yo vengo aquí a decir lo que pienso y creo que debo decirlo, y lo diré en una hora o en dos.

Lee palabras de un autor francés de la escuela positivista en apoyo de su tesis, y añade que es una contradicción señalar en la Constitución los principios de libertad individual y de asociación para luego negarlos.

A esos religiosos se les va a condenar en esta Cámara sin oírlos, sin pruebas concretas. (Rumores).

Para depurar responsabilidades políticas que no había más que ir a la «Gaceta» para buscarlas, habéis nombrado una Comisión que las investigue y juzgue después de conseguidas todas las pruebas y escuchadas todas las defensas, y ahora vais a juzgar a muchos mi-

les de hombres y mujeres sin prueba de ninguna clase.

El señor MARTIN DE ANTONIO: En nombre de la opinión pública.

Otros diputados, entre los que se destaca el señor Pérez Madrigal, interrumpen.

El Sr. GIL ROBLES continúa diciendo que él representa a muchos millones de españoles.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Pues a quién representamos nosotros?

UN DIPUTADO de la minoría agraria: A nadie.

El Sr. GIL ROBLES sigue manifestando que si se aprobase el proyecto tal como viene redactado, ellos, los católicos, le declararían la guerra y quedaría abierto nuevamente un período constituyente. (Grandes rumores que impiden seguir al orador).

Se refiere a las luchas contra los católicos en Alemania y dice que el ejemplo de éstos luchando con todas sus fuerzas dentro del terreno legal, será el que ellos sigan.

Esto lo hará la España católica, que en estos momentos está hablando por boca del más modesto de sus diputados.

No me asusta la persecución contra la Iglesia, que tal vez será beneficiosa porque la purificará.

Recuerda palabras de Macaulay, que cuenta la inmortalidad de la Iglesia.

Por encima de todas las luchas yo quiero acudir todos los días al Evangelio para inundar de bien y amor a toda España de tal forma que llegue incluso a vosotros.

Termina diciendo que luchará contra ellos por sus ideales, pero que siempre verá en sus enemigos unos hermanos. (Aplausos).

Bastantes diputados abandonan el salón, y los que permanecen en él comentan el discurso del señor Gil Robles.

Cancionero

A Antonia de Acha Retenaga
1911 † 22 septiembre 1931

El corazón nos divide
que fué tan dulce y tan buena
para invertir en su muerte
a todo el pueblo de pena.

Oñate septiembre 1931

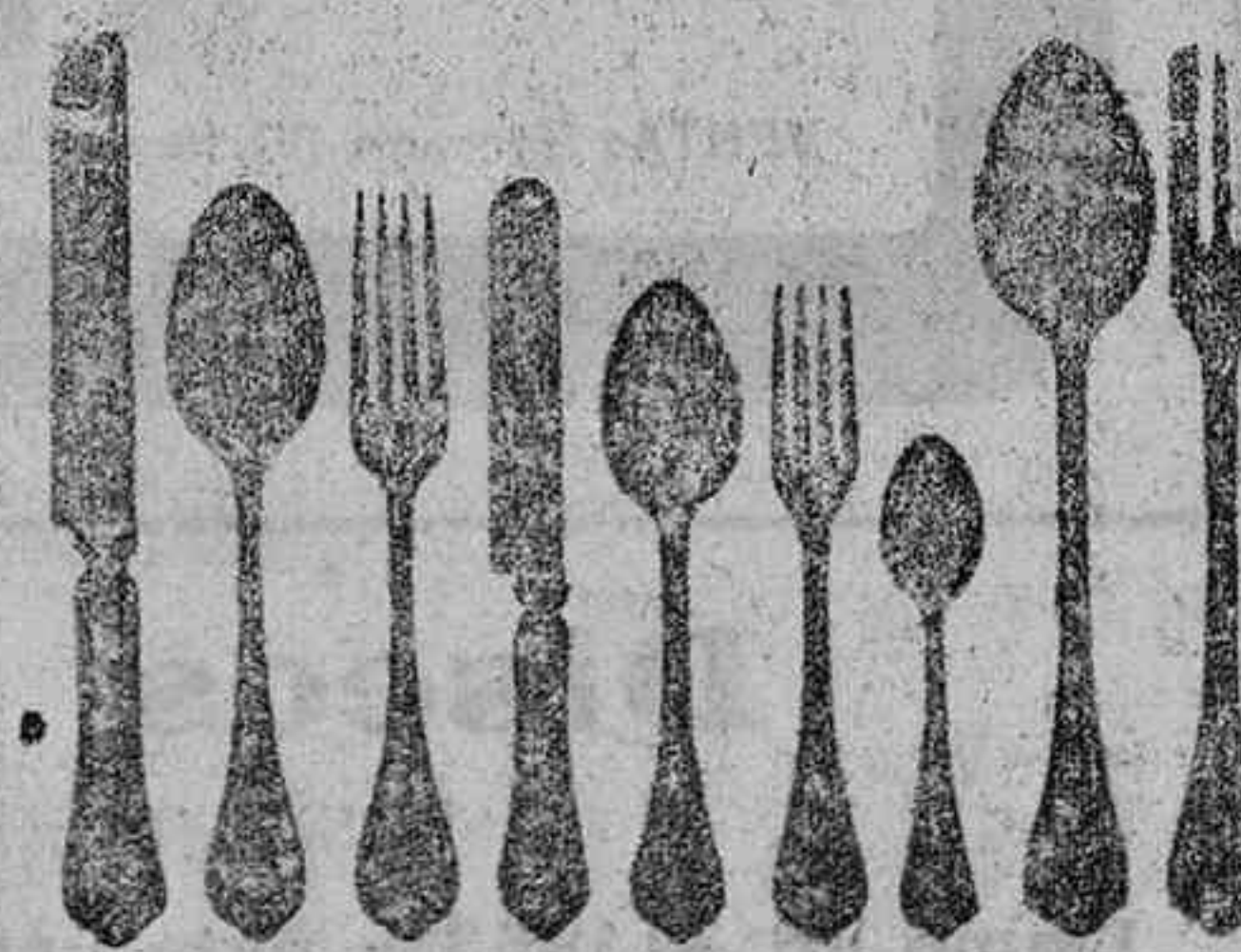
Pedro de Larrañaga Congel.

Cámara de Comercio

NOTA OFICIOSA

Como ampliación a las peticiones que los comisionados de Vitoria presentaron en la Asamblea de entidades económicas que estos días se celebra en Madrid, la Cámara de Comercio e Industria de Alava, ha presentado una modificación, en el sentido de que, caso de necesitar el Gobierno adquirir maquinaria agrícola, haga los pedidos además la importantísima factoría que primeramente se proponía a los demás fabricantes de dicho artículo existentes en Alava, en proporción a la cuantía de su producción.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3



Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Platería

JULIAN BAJO

Dato, 8. FUNDADA EN 1888.

El Pueblo Vasco, el Mariscal Lyautey y la Exposición Colonial Internacional de París

Si hay un pueblo, no en el sentido de nación—sino como elemento étnico—que pueda comprender mejor que otro alguno, el espíritu o el ideal que alienta en el establecimiento de la Exposición Colonial de París, es sin duda el vasco, ese gran pueblo que se extiende al través de las Provincias Vascongadas y de Navarra, hasta el interior de Francia, penetrando en las escabrosas estribaciones de los Pirineos.

¿A qué se debe esa extraña afirmación que al parecer pudiera considerarse como infundada? El pueblo vasco es uno de los más cosmopolitas del universo; a él pertenecía—y hoy es una de sus más legítimas glorias—aquél navegante insigne, Sebastián Elcano, quien no contentó con afrontar las legendarias tempestades del iracundo Cantábrico, fué el primero en dar la vuelta al mundo, después de que éste había doblado su extensión, gracias al genio prodigioso del Gran Almirante. Y los hijos de la Vasconia, han seguido las huellas del ilustre nauta, con cuyo nombre se ampara hoy un refugio para los marinos. Familiarizados con la idea de viajar, conscientes de haberle arrancado al Océano sus secretos, perdidó el temor al misterio y sintiendo correr en las venas la sangre de grandes aventureros, conquistadores y marinos que escribieron más de una página de gloria para España, el pueblo vasco considerado en su integridad étnica, es uno de los más vocados para comprender y estimar una Exposición, que como la Colonial de París, reúne bajo sus pabellones a pueblos de las cinco partes del mundo y presenta el espectáculo único y grandioso, concentrado por decirlo así en el magnífico escenario del bosque de Vincennes, diversas civilizaciones, costumbres exóticas, trajes pintorescos, hombres de todos los tipos, desde el negro del Africa Ecuatorial hasta el amarillo de la Indochina.

Pueblos como el vasco, viajero por naturaleza y necesidad, dado a las aventuras por herencia, celoso de su libertad por tradición—esa tradición que tiene su más bello símbolo en el legendario árbol de Guernica, a cuya sombra agrupábase a jurar los antiguos señores de Vizcaya sus prerrogativas, pueblos como éste, digo, son los más capacitados para comprender la intensidad de un esfuerzo gigantesco, como el hecho por Francia para dar al mundo entero una idea aproximada del desarrollo que ha experimentado—bajo su égida protectora y culta—el vasto Imperio Colonial, que tiene rúgimores de más o menos importancia, en los Cinco Continentes.

La exposición Colonial de París es una feria llena de singular colorido, en que se levantan uno al lado de otro, los diversos y singulares pabellones de las Colonias francesas y los erigidos por varios países extranjeros. A la sombra del bosque de Vincennes aparecen uno al lado de otro, cuadros animados y trazados por mano maestra, de la vida en cada una de esas posesiones francesas; típicos fragmentos que poseen una intensidad extraordinaria y que ofrecen a la mirada ávida del europeo los detalles—dentro de un ambiente rigurosamente exacto—que rodean la existencia de los pueblos sometidos al mandato de la Francia.

Desde cabañas humildísimas de pescadores de Laos, desde los «yoles» de Togo o del Cameroun, hasta la magnífica suntuosidad del Templo de Angkor, maravilloso representante de una civilización grandiosa, todas las posesiones francesas están representadas en Vincennes en su aspecto típico y sugestivo: Argelia, Túnez, Indochina, Guadalupe, Africa Occiden-

tal, Madagascar y Marruecos, la tierra de leyenda, la colonia por cuya posesión estuvo a punto de iniciarse diez años antes, la gran conflagración mundial que al fin estalló en 1914.

Y al citar Marruecos, como componente del vasto Imperio Colonial francés, no puedo menos que referirme a uno de los hombres a quienes Francia debe más en la adquisición de sus posesiones: el Mariscal Lyautey, que tuvo a su cargo durante diez años la dirección de los asuntos marroquíes, que hizo frente al tremendo problema de conservar la Colonia para la metrópoli en los instantes críticos en que las legiones alemanas avanzaban convergentemente sobre París y necesitábase hasta el último soldado francés para ser enviado sin demora a la defensa de la Capital gala. Y sin embargo, Lyautey envió las tropas que no fueron absolutamente indispensables para conservar las posesiones militares en Marruecos, conquistadas a costa de tanto esfuerzo y sacrificio!

Y después de ver cuajada su obra colonial en Marruecos, después de respetar escrupulosamente la estructura del país, armonizándola con la cultura aportada a la sombra de las banderas francesas, el Mariscal Lyautey ha tenido el honor de ser nombrado por su Patria Comisario General de la Exposición Colonial de París, y en ese cargo, ha podido dirigir esa obra grandiosa que ha tenido en el corazón de Francia, con el triunfo de la Exposición, la apoteosis suprema del vastísimo Imperio Colonial de ese país.

MIGUEL GHEORGHIU.

tal, Madagascar y Marruecos, la tierra de leyenda, la colonia por cuya posesión estuvo a punto de iniciarse diez años antes, la gran conflagración mundial que al fin estalló en 1914.

Y al citar Marruecos, como componente del vasto Imperio Colonial francés, no puedo menos que referirme a uno de los hombres a quienes Francia debe más en la adquisición de sus posesiones: el Mariscal Lyautey, que tuvo a su cargo durante diez años la dirección de los asuntos marroquíes, que hizo frente al tremendo problema de conservar la Colonia para la metrópoli en los instantes críticos en que las legiones alemanas avanzaban convergentemente sobre París y necesitábase hasta el último soldado francés para ser enviado sin demora a la defensa de la Capital gala. Y sin embargo, Lyautey envió las tropas que no fueron absolutamente indispensables para conservar las posesiones militares en Marruecos, conquistadas a costa de tanto esfuerzo y sacrificio!

Y después de ver cuajada su obra colonial en Marruecos, después de respetar escrupulosamente la estructura del país, armonizándola con la cultura aportada a la sombra de las banderas francesas, el Mariscal Lyautey ha tenido el honor de ser nombrado por su Patria Comisario General de la Exposición Colonial de París, y en ese cargo, ha podido dirigir esa obra grandiosa que ha tenido en el corazón de Francia, con el triunfo de la Exposición, la apoteosis suprema del vastísimo Imperio Colonial de ese país.

MIGUEL GHEORGHIU.



La labor cultural de la Compañía de Jesús

Firmado por 2.272 licenciados y doctores, 244 ingenieros y arquitectos y 1.822 individuos de distintas profesiones liberales, la Federación de Amigos de la Enseñanza ha dirigido un escrito al presidente del Gobierno en favor de la Compañía de Jesús.

En el expone la «Fae» la labor educadora de los jesuitas, quienes, además de educar gratuitamente en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid más de cinco mil obreros, asisten en Fontilles y en Cullión a los pobres leproso; que actúan de consultorios de un patronato escolar del que han recibido instrucción gratuita más de cuatrocientos mil hijos de obreros madrileños y que extienden su labor educadora a todas las provincias de España.

En el escrito se mencionan además algunos de los Centros científicos fundados y dirigidos por la Compañía de Jesús, como la Universidad de Deusto, el Observatorio sísmico de Tortosa y el Instituto químico de Sarriá, entre otros muchos, y se cita también a los más destacados investigadores de la Compañía, los Padres Nabarro Newman, Viñes, Algué Faura, Rodés, García Villada, March, Astrain, Lecina, Uriarte y tantos otros. La espléndida colección de setenta volúmenes de documentos inéditos—famosísima e instrumento de trabajo sumamente apreciado en las Universidades extranjeras—junto con los centros de irradiación internacional, como el Colegio Máximo de Oña, y las revistas y los Colegios de la Compañía de Jesús, tienen también cabida en el escrito de la «Fae» que termina invocándoles para pedir al Gobierno que impida el destierro de los jesuitas.

Aviso al público

J. ABERASTURI pone en conocimiento del público que en la parada de taxis acaba de instalar un nuevo y magnífico automóvil «Ford», BI-9463, último modelo, siete plazas, para el transporte de viajeros en dentro y fuera de la capital.

Si desea usted hacer un viaje cómoda y rápidamente, llame al teléfono 1128 y al momento será servido. Para avisos, Francia, 39, 2.ª izquierda o Nueva Fuera, 16, 3.ª

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA
PLATERÍA BISUTERÍA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Reljes de oro de ley.—Reljes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relj de pared con cajas decautilo —Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster —Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contratados.
IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.
Postas 28 (Frente a Correos)

TEATRO PRINCIPE

COMPANIA ARGENTINA DE ARTE MENOR DE AZUCENA MAIZANI

(Procedente del Teatro Alcazar de Madrid)

HOY, Debut a las diez y media de la noche

MOSAICOS ARGENTINOS
El mayor éxito de la temporada

MAÑANA.—Tarde y noche

CAMBIO COMPLETO DE PROGRAMA

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 9 de octubre de 1906

De la Rioja daban noticias desconsoladoras de la escasez de la cosecha de uva una vez comenzada la vendimia. En pueblos como Elciego que recolectaban de ordinario de 100 a 110.000 cántaras de vino solo se esperaban en aquel año de 16 a 20.000.

En Oyón solo esperaban cosechar 8.000, siendo la cosecha en tiempos normales de 80.000.

—La Guardia civil denunció a varios pajareros por dedicarse a su diversión favorita, sin la correspondiente licencia.

—Un operario de la herrería del señor Retana fué curado en el Hospital civil de una herida en el brazo izquierdo que se hizo trabajando en su oficio.

—En el Iris Salón se pusieron en escena «La trapería», «La buena sombra» y «El pobre Valbuena».

—Para don Héctor Bruna fué pedida la mano de la señorita Isabel Ruiz de Toledo.

Nuevos textos grado Bachiller

CURSO DE 1931 - 1932

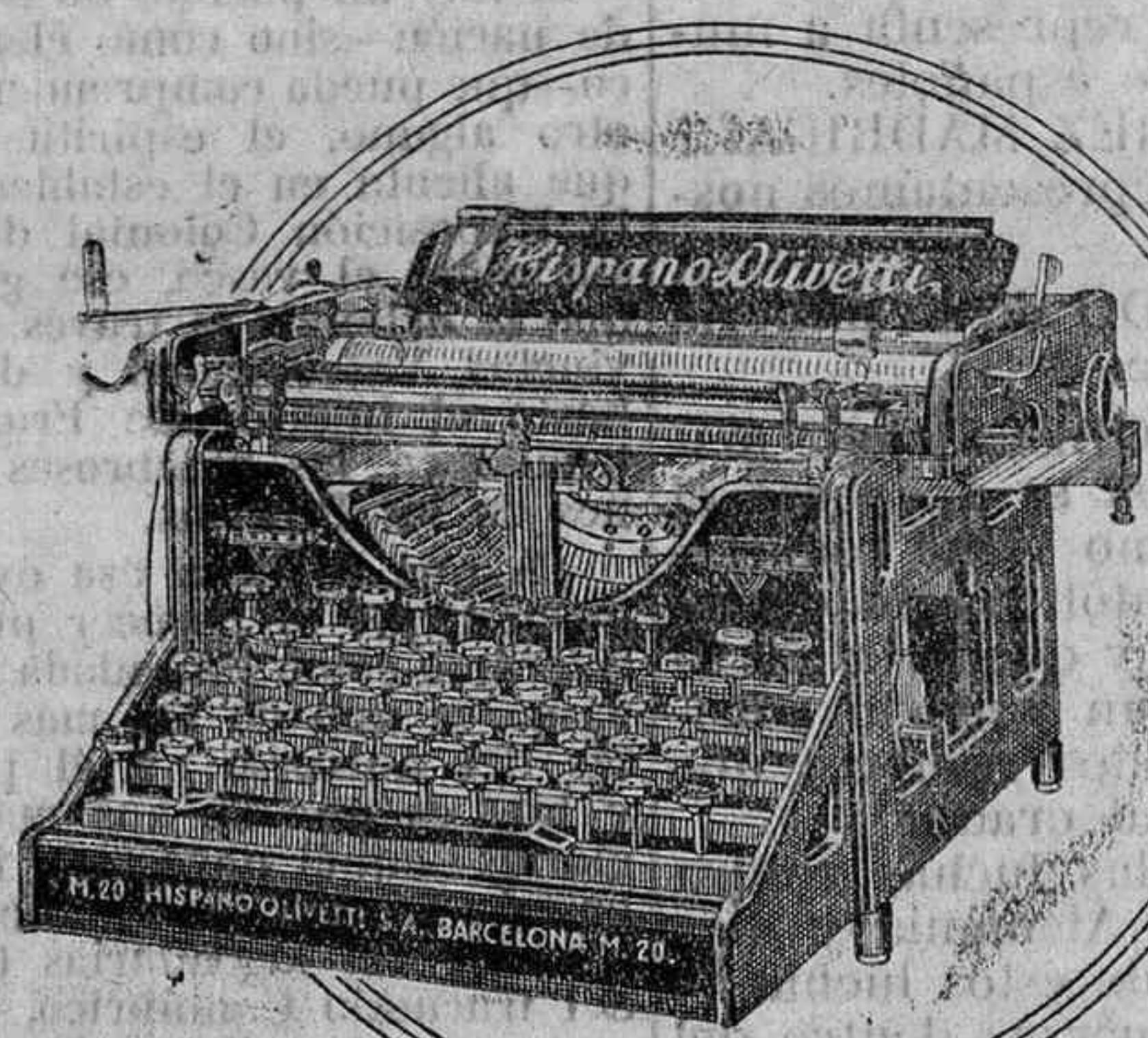
Material Escuelas moderno. Plan de Estudios para Seminarios: Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera.

Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras. Presupuestos gratis.

LIBRERIA LINACERO
Apartado 41 — Teléfono 1846
VITORIA

Quince millones de pesetas

Salen de España todos los años para adquirir máquinas de escribir extranjeras. Por patriotismo y por conveniencia, todo español debe adquirir máquinas de producción nacional, y entre ellas, optar por la perfecta y rapidísima



Hispano Olivetti

LA MAQUINA ESPAÑOLA DE ALTA CALIDAD QUE CUENTA CON LA PROTECCION OFICIAL DEL ESTADO

Con fecha 30 de abril pasado, el mecanógrafo español don Herminio Alvarez y Martínez de la Verbola, estableció en Madrid el «record» mundial de duración de escritura a máquina, escribiendo sin interrupción durante veintidós horas, y a la velocidad de cuarenta y cinco por minuto, un total de cincuenta y seis mil seiscientos palabras. Para establecer este «record», el señor Alvarez utilizó una HISPANO OLIVETTI, Mod. 20, estrictamente de serie.

Ventas al contado y a plazos largos
Representante: **SERVANDO GONZALEZ**
San Francisco, 18 — Teléfono 1732

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entrecabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes

P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

GACETILLAS

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROVIRA, Plaza de la República, 1, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos hembras. Delunciones: Félix Giga y González de Olazú, 36 años, casado, Hospital Civil.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 721,2.
Termómetro seco del psicrómetro, 13,2.
Termómetro húmedo, 11,1.
Humedad, 79.
Temperatura máxima, 21,4.
Temperatura mínima, 9,2.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, despejado. Viento, calma NE.

A las dos de la tarde:
Presión atmosférica, 720,6.
Termómetro seco, 23,1.
Termómetro húmedo, 16,8.
Humedad, 47.
Estado del cielo, nublado. Viento, ventolina S.

—o—
Si practicas las virtudes Serás persona querida Pero si bebes San Roque, Aunque la virtud resida, Serás persona apreciada, Y además sana y fornida.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alaya)**

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X
Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31
Taller de reparaciones para automóviles.
Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. —Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». —Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

¡CALLOS!

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. **Optica médica:** Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas: — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la **Optica.**—Surtido completo de **Cristales y Armaduras.** Diversidad de artículos de **Optica.**

Armería **Casa Zulaica** Vajillas
Cristalería Juguetería
Os ofrece:
Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Bañerías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.
Todo a precios increíbles
Consultas y se convencerán
Independencia, 8 — Teléfono 963 X

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13
Teléfono número 1134
Vajillas. Cristalerías.
Objetos para regalos.
Persianas. Hules.
Linoleum y Congoleum.

Pañería Bazar y Sastrería
CASA IBARRA
(Fundada en 1870)
Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Gueros y Trincheras marca «EL GALLO».
Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Plas. en adelante.
PRECIO FIJO
Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidos, debido a la gran producción de esta Casa.
Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION
SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.
IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Discos parlantes
SIEMPRE NOVEDADES
Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos
Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.
Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.
Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de **Casa SANMARTIN**
LA VOZ DE SU AMO
ODRÓN - GELYDOR
ALMACÉN DE MÚSICA
DISCOS REGAL
PLAZA NUEVA, 32

«AURORA»
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CAPITAL DESENBOLSADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector para la provincia de Alava:
JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

«La Exportadora»
Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de **SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI**, Vitoria.
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

PROBADO LOS EXQUISITOS
CHOCOLATES EZZQUERRA
VITORIA

Productos químicos y abonos minerales
FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay). OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Al-dea Moret), LISBOA (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
LOS PEDIDOS EN
BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 10.—Sábado.—Santos Francisco de Borja, S. J.; Eulampio, Eulampia, virgen, hermanos, Gereón, Víctor, Casio, Florencio, mártires; Pímito, Paulino, Carbonio, obispos; B. Juan Leonardo, confesor.

San Francisco de Borja fue duque de Gandía, hijo de don Juan de Borja y de doña Juana de Aragón, nieto del Rey don Fernando el Católico. Desde la cuna dio muestras de la santidad con que había de resplandecer, pues aún no sabía llamar a sus padres cuando, balbuciente, repetía los nombres de Jesús y de María. De edad pueril se dedicó al estudio de las ciencias y a los ejercicios de caballero. Habiendo muerto la Emperatriz mientras Francisco era su caballerizo mayor, acompañó su cuerpo a Granada, y haciendo entrega de él, luego que vio su rostro tan feo y desfigurado, movido de este espectáculo, en que comprendió el fin de las grandezas humanas, muerta su mujer, entró en la Compañía de Jesús, desde la cual combatió al mundo con las armas espirituales, siendo guía de penitentes por la aspereza de su vida, ideas de contemplación, por su singular don de caridad, ejemplo de despreciadores de sí mismos y por su admirable humildad. Finalmente, ha-

biendo renunciado las más altas dignidades, siendo tercer General de su religión, entregó su espíritu al Señor el día 1 de octubre de 1572, a los sesenta y dos años de edad. Fue canonizado por el Papa Clemente X el año 1671. El duque de Lerma, primer ministro de Felipe II y nieto del Santo, consiguió que fuese trasladado a Madrid su cuerpo, que se veneró en la iglesia de San Antonio del Prado, colocado en una preciosa urna de plata.

ADORACION NOCTURNA

Mañana, sábado, harán su vigilia mensual, los turnos 2.º "San Prudencio" y 11.º "Santo Tomás de Aquino" en la Capilla de los Padres Jesuitas.



Larramendi Hnos.
ófticos especialistas
Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que **La Vasco-Navarra**
DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.976.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429 (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos, Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.822.295'51 pesetas

Los siniestros se pagarán en **VITORIA**
More, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENDO O ARRIENDO casa barata, frente ermita San Martín. Informes en la misma, núm. 42, 1768.

SE VENDEN segundo piso, vacante, y tercero. Darán razón en la calle de Rioja, 15-1.º.

SE VENDE finca producción y recreo; regadío con agua de pie abundantísima. Tierra privilegiada. Dirigirse a José Miguel Garay-Gordóvil, San Francisco, 18.

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zuñaguera.

SE VENDE sala, sillería y alfombra, Florida, 12. Horas de 3 a 5.

EN CASA SALUDABLE, primer piso muy céntrico, admito huéspedes estables. Informa la Administración de este periódico, 1269.

AMA DE CRÍA se ofrece en pueblo próximo a Vitoria. Informes Siervas, 17, 3.º derecha.

PERDIDA de una cartera de señora piel de Cocodrilo, de la calle Dato a la carretera Castilla. Se agradecerá la entreguen en esta Administración.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 809, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 274 - SERVICIO A DOMICILIO -

"La Unión y el Fénix Español,"



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

INFORMACION GENERAL

Importantes acuerdos de la Conferencia de la Economía nacional

La situación en Córdoba es grave, por las salvajadas de los merodeadores, que, después de sus fechorías, se internan en el campo

También en la provincia de Cádiz hay huelgas, que el gobernador califica de extrañas. Asamblea, en Eibar, de secretarios de Juzgados municipales de las cuatro provincias vascas

MADRID

Opiniones sobre el discurso De los Ríos

MADRID.—Terminado el discurso del ministro de Justicia, salieron a los pasillos muchos diputados, haciendo vivos comentarios.

El señor Lerroux decía: —He llegado al final; pero, por los informes que me han dado, está muy dentro de las líneas de nuestra posición.

—He tenido un gran sentido de gobernante y de hombre que conoce la responsabilidad.

Don Santiago Alba: —Me ha parecido magnífico. Más la segunda parte. Creo que a todo el mundo inspirará los mismos sentimientos de conciliación que a mí me ha inspirado.

El señor Largo Caballero: —Me reservo la opinión. Ella ha de ser de acuerdo con la minoría socialista, que hablará después de que lo hagan todas las demás.

El señor Companys: —El discurso ha sido hecho bajo la influencia de la gran responsabilidad del Gobierno en estos momentos. Hay en él muchas sugerencias inadmisible.

El señor Alcalá Zamora: —Sigo pensando que el mejor discurso que se ha pronunciado en la Cámara sobre la Constitución fué el primero del señor De los Ríos.

La proporción que me aleja o me acerca al discurso está en que él ha dado la vuelta al ruedo y yo saldré seguramente por el tejado.

El señor Beunza: —Estoy conforme en varios extremos. Ha puesto a los heterodoxos en una situación que no responde a la realidad de las cosas.

Censura el reto lanzado a los católicos para que midan las palabras y los hechos.

Eso es una indiscreción en una Cámara como esta.

En cuanto a la situación de la Iglesia, yo sostendré que el Estado debe ser católico, respondiendo al espíritu de la mayoría de los ciudadanos; pero si a la mayoría le parece lógico que se vaya a la separación y a la suspensión del derecho del patronato con la Iglesia, habrá que compensarla en el orden económico.

No tengo buenas impresiones de la resolución del problema religioso, parece que las fórmulas que se presentan son de mucha intransigencia.

El señor Sánchez Román, al salir de la Cámara, dijo, refiriéndose a la enmienda del señor Ramos y al discurso del ministro de Justicia, que todos deben tener mucha unidad, especialmente las derechas. Para ellas puede ser un peligro tratar de mejorar las posiciones conquistadas.

El problema religioso

La minoría progresista ha acordado dejar a sus miembros en libertad acerca del problema religioso.

En los demás asuntos seguirá la pauta que le marque el jefe del Gobierno.

La enmienda de Acción Republicana se acordó verla con simpatía.

Acción Republicana ha acordado apoyar la enmienda del señor Ramos.

Don Dimas Madariaga manifestó que los elementos católicos del Norte se hallan decididos a no permitir que salgan de España las Ordenes religiosas y, de acordar el Parlamento su expulsión, sería necesario enviar al Norte un verdadero ejército para que el acuerdo fuese efectivo.

El diputado socialista señor Bujeda dijo anoche que era preciso llegar a una fórmula de transacción en la cuestión religiosa, porque en todos los países, por respeto al régimen de minorías, se establece el cauce para esta cuestión, y en España hay que hacerlo, no ya por las minorías, sino por las mayorías, pues es innegable que la mayoría del país es católica.

El señor Maura declaró anoche: Habrán visto ustedes que el debate se ha desarrollado en términos de cordialidad, como no podía menos de suceder.

Al final encontraremos la fórmula de concordia para todos.

Hoy continuaron las gestiones de arreglo bajo la base de la enmienda del señor Ramos.

El señor Guerra del Río habló con los jefes de las minorías, discutiendo sobre dicha enmienda, que tendrá que ser modificada, especialmente en lo que se refiere a la calificación

de corporación de derecho público, ya que el ministro de Justicia expuso ante la Cámara la improcedencia de la definición.

Guerra del Río, después de las entrevistas, dijo que no había nada nuevo y que, seguramente, hasta el martes no podría concretar nada acerca de la posición de las minorías.

La Conferencia de la Economía Nacional

En el Ministerio de la Economía se ha facilitado una nota oficial en la que se dice lo siguiente:

«Ayer a las cinco y cuarto se reunió la sección primera de la Conferencia de la Economía Nacional. Se examinaron los distintos aspectos que la repercusión de la baja de la libra esterlina puede tener con la exportación de nuestros productos de Levante.

Se estudió lo que se refiere al seguro de frutos que los exportadores realizan por el Instituto en sociedad de crédito que oficialmente lo ha establecido, conviniéndose en que una representación del Banco Exterior de Crédito, con una comisión de fruteros gestione la conveniencia del expresado seguro.

Se acordó vigilar la entrada de nuestros frutos en los mercados del centro de Europa y se trató, en principio, estudiar la apertura de nuevos mercados.»

La comisión volverá a reunirse a las cinco de esta tarde.

Una pensión a la hija de Nakens

El ministro de Hacienda ha firmado una orden concediendo a doña Isabel Nakens, hija del que batallador político y director de «El Motín», don José, una pensión anual, mientras viva o no contraiga matrimonio, de 4.000 pesetas, no sujeta a embargo ni retención.

La Dirección del Instituto Catastral y de Estadística

La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo que la Dirección General del Instituto catastral y de Estadística, que dependía de este Ministerio, pase a depender de la

Festival taurino

Vamos a ver esos fenómenos

Hace tiempo que se viene desarrollando en Vitoria algo así como una epidemia de aspiraciones a fenómenos del arte taurino.

«La Popular» se ve asediada por infinidad de Cuchares que están diciendo a los directores: «¡Qué vamos, señores, que se van a convencer de que los Lalande, los Bienvenida, los Barrera y los Ortega, son zapatillas de orillo a nuestro lado.»

Tanto han insistido y tantas seguridades han dado de que van a poner cátedra, que la Popular, para complacer a esa plejada ha traído de los campos de Salamanca y de la ganadería de don Heraclio Carreño, hasta 17 novillos de diverso tamaño para hacer la prueba; y el domingo que viene, pasado mañana, se efectuará la primera con cuatro bichos finos de tipo y con brava sangre.

Torearán mocecos vitorianos para hacer entre ellos una selección con el fin de organizar otro espectáculo en que podrán confirmarse sus aptitudes.

Va a ser el espectáculo del domingo un examen de ingreso en la carrera taurina.

Los precios serán económicos en grado superlativo.

Y como el examen de los futuros fenómenos será muy curioso, es de suponer que, contando con el tiempo excelente que hace y que, según un astrónomo casero, se ha señalado, la Plaza estará llena.

Y a ver si no hay suspensos, queridos noveles, y si matriculas de honor.

Miraos en el espejo de Domingo el de Borox.

Presidencia del Consejo de la República.

Un decreto de Guerra

En el mismo diario oficial aparece hoy un decreto del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los preceptos de la ley de protección a la industria nacional de la ley de 14 de febrero de 1907 sólo es obligatorio su cumplimiento en nuestras plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

Asamblea de secretarios municipales en Eibar

El próximo domingo, a las once de la mañana, en Eibar, celebrarán una Asamblea los secretarios de Juzgados municipales de Alava, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, en la cual se tratarán las bases que han de llevar a la Asamblea nacional que se celebrará en Madrid bajo la presidencia del ministro de Justicia, a fines del mes corriente.

Existe entre estos humildes funcionarios extraordinaria animación, y ello hace suponer que la ciudad de Eibar estará el domingo animadísima con motivo de la congregación all íde los funcionarios encargados de velar por la administración de justicia.

El Consejo de ministros en la Presidencia

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación dijo a la entrada que la tranquilidad era completa en toda España.

El de Instrucción Pública dijo que llevaba tres decretos: Uno, creando varios Institutos; otro, creando el Instituto Hispano-marroquí en Ceuta y otro creando el Instituto hispanoamericano en Sevilla.

Al de Marina le preguntaron los periodistas si en las clases subalternas de la Armada había algún detenido y contestó diciendo:

—Desde que yo estoy en el Ministerio no ha habido ningún detenido gubernativo; sólo hay algunos que están sujetos a procedimiento por manifestaciones algo extremistas.

A la una abandonó la Presidencia el ministro de Comunicaciones.

Dijo a los periodistas que salía antes de terminar porque iba a su Ministerio para recibir la visita de una comisión del Congreso Postal Panamericano.

Poco después de la una y media salió el ministro de Estado. Se detuvo a conversar unos momentos con los periodistas a los cuales dijo que abandonaba la reunión porque a las dos tenía que celebrar una conferencia con Ginebra relacionada con el conflicto chino-japonés.

Añadió que las cosas iban un poco despacio porque el Consejo era puramente de trámite. Ha habido también un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios y la necesidad de abrir viariles por tener que discutir los presupuestos y la reforma agraria.

—¿Intervendrá en el debate sobre el problema religioso?—preguntó un periodista.

—No; hablaré sobre la totalidad—contestó el señor Lerroux—. Porque ya hay buenos espadas y yo no lo soy. Intervendré en la discusión del articulado cuando se agote el tema.

A las dos y cuarto salió el señor Maura.

—Quiero—dijo—hacerles a ustedes un ruego y es que hagan constar que al Ministerio de la Gobernación han llegado escasas instancias de los huelguistas de la Telefónica solicitando su reingreso en la Compañía. Quiero que hagan constar también que aquellos que pretenden reingresar en la Compañía envíen sus instancias

al Ministerio para su examen detenido y dictaminar sobre ellas.

Graves sucesos en Gilena

Añadió el señor Maura que en Gilena se había producido una colisión entre obreros radicales y socialistas, en la cual había intervenido la fuerza pública. Tengo noticias de que ha resultado muerto un cabo de la Guardia civil y algún obrero y heridos otros varios, porque no puedo darles a ustedes más detalles del hecho porque éste ha ocurrido a las once de la mañana.

Los periodistas preguntaron a la salida al señor Largo Caballero si se había tratado algo de política y contestó:

—Nada en absoluto; siempre están ustedes pensando en la política.

A la salida del Consejo, D. Marcelino Domingo hizo entrega a los periodistas de la nota oficial de lo tratado en el Consejo y les dijo:

—Consejo largo y nota corta. Entonces—dijo un periodista—el Consejo habrá sido de interés político, a lo que contestó el ministro:

—Nada de política. En la nota que facilitó el ministro, se dice lo siguiente:

Hacienda.—El señor Prieto dio cuenta de varios proyectos de ley cuya presentación fué aprobada.

Economía.—Decreto autorizando la exportación de ganado inútil para el trabajo. Varias jubilaciones y ascensos en el Cuerpo de ingenieros agrónomos.

Instrucción Pública.—Se ha dado en Sevilla un centro de Estudios de Historia de América.

Decreto aprobando el plan de estudios de la Sección Indígena del Instituto de Segunda Enseñanza concedido al Ayuntamiento de Ceuta.

Creando Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza en Santa Cruz de Palma, Linares, Cuevas de Almazá, Elche, Béjar, Yecla, Ceuta, Torrelavega, Luarca y Jaca.

Decreto sobre autorización a la Generalidad de Cataluña para organizar un Instituto Escuela de Segunda Enseñanza.

Decreto aprobando los auxilios y subvenciones que habrán de abonarse con cargo al capítulo 21 del presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción Pública.

Decreto disponiendo quede adscrito al Ministerio de Instrucción Pública todos los servicios de formación y perfección profesional que existía en el Ministerio del Trabajo al igual que el Instituto de Reeducación profesional y centros de perfección obrera y oficina central de orientación profesional.

El último que abandonó la Presidencia, a las dos y cuarto, fué el jefe del Gobierno, que manifestó a los periodistas que no había nada nuevo aparte de lo consignado en la nota oficiosa.

Esta tarde—añadió—me reuniré con Besteiro para tratar con él de ver la manera de acelerar la marcha de los debates parlamentarios, pues tenemos el presupuesto y el dictamen de la Comisión agraria que hay que discutir y temas de la Constitución que es preciso cancelar rápidamente.

El ministro de Comunicaciones dijo esta tarde a los periodistas que había recibido a los delegados del Congreso Postal Panamericano en el que había tenido lucida representación las repúblicas americanas.

Mañana se celebrará la sesión de apertura en el Senado.

Selección Avícola "VILLANDRANO"

Se ofrecen GALLINAS LEHIGH terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLINOS LEHIGH mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, B. BILBAO

El señor Alcalá Zamora presidirá la reunión y pronunciará un discurso. Por la noche se celebrará un banquete en honor de los congresistas.

El Ayuntamiento y la Diputación celebrarán también varios actos en honor de aquellos, que consistirán, entre otros, en una excursión a Alcalá de Henares y probablemente, otra a Granada, Sevilla y Córdoba.

La pista de una banda de timadores

Con la detención del carterista Antonio González, realizada ayer

en el Banco de Bilbao, la Policía se ha puesto sobre la pista de una banda de carteristas y timadores internacionales.

El comisario jefe de la brigada de Investigación criminal con varios agentes a sus órdenes, está realizando pesquisas para descubrir el paradero de todos los que integran la banda y ha delegado a José Marcos Solares, que había regresado de Ginebra hace tiempo y que, desde hace quince días operaba en el Banco Hispano Americano.

Casi todos ellos hablan el francés y algunos otros idiomas.

Provincias

En Gilena (Sevilla) es muerto un cabo de la Guardia civil, heridos dos guardias y varios paisanos

Han cortado la cabeza al alcalde y han proclamado la República comunista

SEVILLA.—Esta mañana en el pueblo de Gilena se produjo una colisión entre la Guardia civil y un grupo de obreros, resultando muerto el cabo comandante del puesto y heridos dos guardias civiles.

También resultó muerto un paisano, y de éstos hay ocho heridos, la mayoría de ellos de gravedad.

El gobernador civil, al tener noticia de lo ocurrido salió para dicho pueblo con fuerzas de la guardia civil y de Seguridad.

Dijo a los periodistas que el choque se había producido por cuestiones obreras que habían sido envenenadas por la política.

En Gilena existe un centro de patronos izquierdistas y otro de obreros, habiéndose producido en tre unos y otros varios incidentes, por negarse los primeros a facilitar trabajo a obreros que no pertenecían a las izquierdas.

El Ayuntamiento ha sido destituido, nombrándose una comisión gestora formada por dos socialistas y otros miembros de los partidos de la izquierda.

Esta medida ha causado malísimo efecto en el pueblo donde los ánimos estaban muy excitados.

Esta mañana se produjo un tumulto en la Plaza mayor y al acercarse la Guardia civil para poner orden resultó muerto el cabo comandante del puesto y heridos dos número.

La Guardia civil repelió la agresión causando algunas bajas.

No se tiene más noticias del suceso porque el pueblo está bastante alejado de la capital.

MADRID (6.45 Urgente).—En el Congreso se ha comentado mucho la triste noticia que acaba de recibirse, dando cuenta de que las turbas asaltaron el Ayuntamiento de Gilena y cortaron la cabeza al alcalde.

También se dice que han hecho lo mismo con el cabo de la Guardia civil que resultó muerto.

Hay muchas víctimas y se ha proclamado la República comunista en dicho pueblo.

La sesión del Congreso

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el Gobierno. Gran animación. Se deniegan los suplicatorios para procesar a Samblancat y García Hidalgo. El diputado señor Molina, canónigo de Toledo interviene en el debate diciendo que le produce gran pena el artículo en el que se dice que el Estado no tiene religión.

Dice que los hombres que han traído la República no la conservarán con estos radicalismos.

Se extiende en varias consideraciones a las que la Cámara prestó gran atención y termina con la frase de Mella:

«Yo soy demócrata y no puedo creer en vuestra democracia.»

Por el bien de España os aconsejo que no déis el paso que habéis iniciado.

Los graves sucesos que producen los alborotadores

CORDOBA.—La situación en el pueblo de esta provincia, Villanueva de Córdoba, continúa siendo grave.

Los alborotadores que merodean por los campos no se entregan a la Guardia civil, y ésta continúa vigilando toda aquella zona; pero su presencia es burlada y aquellos se fraccionan y se disuelven por distintos sitios.

Un patrono valiente

Esta mañana, el patrono Alfonso Erruso, que salió al campo acompañado de un criado, encontró un grupo de huelguistas; al que invitó a que depusiera su actitud.

Se negaron los revoltosos, y entonces, el señor Erruso violentamente y después de grandes esfuerzos logró arrebatar las escopetas a cuatro de ellos.

Uno de los que formaban el grupo disparó contra el señor Erruso, hiririéndole en el cuello; aunque, afortunadamente, no de gravedad.

El agresor se dio a la fuga.

El gobernador civil ha felicitado al señor Erruso por su actitud ciudadana, la cual—ha dicho—debe tener imitadores.

Hablando con los periodistas dijo el Gobernador que las noticias de la situación eran graves para los huelguistas, que se elevan a más de dos mil. Se internan en el campo, que tiene una extensión de treinta o cuarenta kilómetros; y como cuentan con viveres se hacen fuertes en la serranía.

Terminó diciendo que piensa poner en práctica medidas energicas, con las cuales cree que el conflicto quedará solucionado antes de 24 horas.

Incidentes en algunos pueblos

CADIZ.—El gobernador civil habló esta mañana con los periodistas, a los cuales dijo que había disuelto el Sindicato Obrero de San Fernando, en los alrededores del cual se encontraban grupos de obreros que ante la presencia de la Guardia civil se disolvieron pacíficamente.

Añadió que en el local del Sindicato se había practicado un registro, haciéndose cargo la Guardia civil de documentos muy interesantes.

Durante la conversación con los periodistas fué llamado al teléfono, y al reanudar la conversación con aquellos, manifestó que le habían dado cuenta de algunos incidentes ocurridos en el pueblo de Olguera.

Desde hace tiempo existe en ese pueblo una huelga de carácter extraño y ayer se realizaron actos poco tranquilizadores.

Los huelguistas intentaron cortar los cables de la luz eléctrica y cometieron otros desmanes.

BEBE SIDRA DEL CAITEBO